LAS NOTICIAS
Desde 1910
El Diario de La Provincia de Malleco

AÑO CXVI - N° 11.626
ANGOL (CHILE)
MIÉRCOLES
11
DE NOVIEMBRE
DE 2026

Síguenos en : diariolasnoticiasdemalleco : @lasnoticiasdia : lasnoticiasdia : www.lasnoticiasdemalleco.cl

Alza del Diésel: ¿Por qué sube el combustible aunque baje el dólar y el crudo?

Victoria: El impacto en los pequeños y medianos transportistas de la provincia. Página 8

ANGOL

Prepararon Carnaval del Deporte para el 20 de noviembre

Página 6

VICTORIA

Incendio consumió estructura destinada a quincho

Un incendio estructural registrado la madrugada de este martes en calle Angamos N.º 1375, en la comuna de Victoria, movilizó a cerca de 30 voluntarios del Cuerpo de Bomberos.

Página 2

ANGOL

Exportadores de frutas alertaron sobre consecuencias del paro de camioneros

Frutas de Chile advirtió que los bloqueos de rutas ponen en riesgo los envíos de cerezas al mercado chino.

Página 11

LOS SAUCES

Jovencita cumple su sueño universitario lejos de casa

Christell Vergara estudia para convertirse en contador auditor en Temuco gracias al apoyo de una familia tutora y un programa de Junaeb.

Página 17



Diputado Cretton y bancada UDI proponen rebajar en 50% el impuesto específico a los combustibles y presentan paquete de medidas al Gobierno

En medio de las movilizaciones de camioneros por el alza de los combustibles, el parlamentario por La Araucanía respaldó una serie de propuestas que buscan aliviar el bolsillo de las familias, transportistas y agricultores.

Página 3

Sintonice
Las Noticias Radio
97.7 FM
Pincha aquí para escuchar las Noticias Radio online

Incendio consumió por completo estructura destinada a quincho

Un incendio estructural registrado la madrugada de este martes en calle Angamos N.º 1375, en la comuna de Victoria, movilizó a cerca de 30 voluntarios del Cuerpo de Bomberos, quienes lograron controlar la emergencia sin que se registraran personas lesionadas ni daños en viviendas vecinas.



Andrea Jaque

Según informó el capitán de ronda, Jordano Jara, al momento de la llegada de las primeras unidades la estructura afectada se encontraba en fase libre de combustión, con fuego completamente desarrollado. El siniestro comprometió un quincho ubicado al interior de un sitio particular, separado de la vivienda principal.

Para enfrentar la emergencia trabajaron voluntarios de la Primera, Segunda, Tercera y Cuarta Compañía, desplegando un total de seis unidades de emergencia: Q1, B2, H2, B3, Z3 y BF4.

"Se trató de un incendio estructural. A nuestra llegada estaba en fase de libre combustión, tenía a simple vista 2 compartimentos que estaban destinadas a lo que era el quincho de la casa. La estructura resultó con pérdida total, alcanzando el 100% de daño", señaló el Capitán.

Gracias al coordinado trabajo de los equipos de emergencia, las labores se desarrollaron de manera expedita, evitando la propagación de las llamas hacia viviendas o estructuras colindantes.

Durante la emergencia, personal de la Cuarta Compañía atendió a un joven que presentó molestias tras exponerse a la radiación térmica generada por el incendio. Sin embargo, la situación no revestía gravedad y no fue necesario su traslado a un centro asistencial.

Asimismo, el capitán destacó que las labores se realizaron sin incidentes operacionales y que no hubo voluntarios lesionados durante el combate del fuego.

En paralelo, personal del Departamento de Investigación de Incendios efectuó las diligencias correspondientes para establecer las causas basales del siniestro.

Más allá de las pérdidas materiales, la emergencia puso de relieve el invaluable rol que cumple Bomberos de Victoria en la comuna, logrando controlar el incendio sin afectación a inmuebles vecinos, gracias al compromiso con la protección de la comunidad.

Memoria visual mapuche cobra vida en muestra pictórica itinerante

Con el propósito de rescatar y proyectar la memoria, las tradiciones y la identidad de las comunidades mapuche del territorio, la artista victoriense Patricia Manquel dio inicio este pasado viernes 6 de noviembre al ciclo de exposiciones itinerantes denominado "Raíces vivas del territorio. Retratos de personas y del paisaje cultural para la memoria visual mapuche de Victoria".



Andrea Jaque

La iniciativa, financiada a través del Subsidio para la Difusión y Fomento de las Culturas Indígenas de CONADI y patrocinada por el Departamento de Cultura de la Municipalidad de Victoria, busca reflejar en una serie de obras pictóricas las historias, experiencias y relatos que forman parte del patrimonio cultural de comunidades locales. En esta primera etapa, el trabajo se centra en las comunidades Anselmo Pailahueque y Pedro Huenchulao.

Según explicó la artista, la creación de las obras nació a partir de un trabajo de diálogo directo con los lonkos de ambas comunidades. "En el proceso de estas obras yo tuve que reunirme con los dirigentes a conversar, y ahí nos fuimos impregnando de sus historias. Luego de eso llegaba a mi casa y, frente al lienzo, decidía qué pintar. Me enfoqué mucho en los retratos que se presentaban, por eso el proyecto lleva en su título los conceptos de retratos y raíces vivas", señaló.

La jornada inaugural también contempló una experiencia colaborativa junto a la Escuela Pailahueque, donde la muestra pictórica fue complementada con una exposición fotográfica elaborada por estudiantes del establecimiento, inspirada en distintos paisajes de la comuna.

La directora del recinto, Miriam Troncoso, destacó la relevancia de esta actividad para la comunidad educativa. "Estamos muy agradecidos porque es primera vez que se da una instancia como esta y que a nosotros también nos ha permitido fomentar nuestro sello de desarrollo de talentos individuales. Los chicos quedaron súper contentos y esperamos que se hagan cosas como esta con mucha más frecuencia", expresó.

Esta exposición itinerante continuará su recorrido el sábado 14 de noviembre en la comunidad Pedro Huenchulao, el miércoles 18 en el Centro Cultural Waldo Orellana y culminará el miércoles 25 en la ex sede de la comunidad Pailahueque.

LAS NOTICIAS
El Diario de La Provincia de Malleco
Fundado en Victoria el 16 de Julio de 1910

OFICINAS GENERALES Y TALLERES GRÁFICOS:
Avda. C. Suiza 895 - Fono: 452841543 - Victoria

OFICINA ANGOL:
A. Prat 343-C - Fono: 452713883
IX Región - Chile

DIRECTOR
Gino Bustamante Barría

ADMINISTRADOR
Miguel Bustamante Barría

PROPIETARIO
Soc. Periodística
LAS NOTICIAS Ltda.
www.lasnoticiasdemalleco.cl
diariolasnoticias@gmail.com

Miembro de La Asociación Nacional de La Prensa

Diputado Cretton y bancada UDI proponen rebajar en 50% el impuesto específico a los combustibles y presentan paquete de medidas al Gobierno

En medio de las movilizaciones de camioneros por el alza de los combustibles, el parlamentario por La Araucanía respaldó una serie de propuestas que buscan aliviar el bolsillo de las familias, transportistas y agricultores. Entre ellas, extender hasta fines de marzo el mecanismo de contención de las alzas, revisar las tarifas de TAG en regiones y reducir el impuesto específico.



Una rebaja del 50% al impuesto específico a los combustibles, junto con otras medidas para contener el impacto de las alzas en el transporte y el costo de la vida, propuso la bancada de diputados de la UDI al Gobierno. El diputado por La Araucanía, Eduardo Cretton, respaldó el petitorio y llamó al Ejecutivo a avanzar en soluciones que permitan aliviar a las familias y trabajadores afectados por el encarecimiento de los combustibles.

Las propuestas surgen en medio de las movilizaciones de camioneros registradas durante esta semana, frente al sostenido aumento de los precios. Al respecto, Cretton manifestó su comprensión con las demandas del sector y destacó el rol que cumplen los transportistas en el funcionamiento de la economía nacional.

"Entendemos las manifestaciones de los camioneros. Son personas honradas y trabajadoras, que desde Arica a Punta Arenas llevan el pan a nuestras casas y que hoy lo están pasando mal por el alza de los combustibles, en un escenario internacional complejo que no fue provocado por el Gobierno del Presidente José Antonio Kast", señaló.

El parlamentario valoró que el Ejecutivo avance en un proyecto para establecer un mecanismo que permita que las alzas sean más graduales, con un límite de $20 por incremento. Sin embargo, sostuvo que se requieren esfuerzos adicionales y presentó, junto a su bancada, cuatro propuestas:

-Extender hasta fines de marzo el mecanismo de contención de las alzas, de manera de proteger también a los agricultores durante la temporada de cosecha y trilla.

-Buscar mecanismos para reducir el costo del TAG en regiones, tomando como referencia fórmulas aplicadas en concesiones como Autopista Central.

-Avanzar en el estatuto tributario de las pymes, manteniendo la tasa de impuesto de primera categoría en 12,5%.

-Rebajar en un 50% el impuesto específico a los combustibles, propuesta que la bancada UDI busca impulsar mediante un proyecto de resolución y que apunta a entregar un alivio tributario frente a las alzas internacionales.

"Lo que buscamos es reabrir el debate respecto del impuesto específico. El alza de los combustibles responde a una situación internacional, pero el Gobierno tiene herramientas para aliviar sus efectos. No basta solamente con revisar el MEPCO, también debemos analizar cómo se está aplicando este impuesto y buscar medidas que permitan ayudar a los camioneros y a las familias", sostuvo el diputado por la región de La Araucanía.

El diputado agregó que estas propuestas buscan reducir el impacto que tienen los combustibles no solo en quienes utilizan vehículos particulares, sino también en el transporte de carga, la producción agrícola y, finalmente, en los precios de los alimentos y productos de primera necesidad.

Finalmente, el parlamentario también cuestionó la actitud de sectores de izquierda frente a las movilizaciones de los camioneros, recordando las manifestaciones realizadas en 2015 en La Moneda para exigir mayor seguridad en La Araucanía, cuando transportistas de la región denunciaban los ataques que afectaban su actividad.

"Es positivo ver que hoy hay sectores de izquierda preocupados por los camioneros. Recuerdo muy bien cuando en 2015 fuimos a manifestarnos frente a La Moneda para exigir más seguridad para La Araucanía y terminamos siendo apedreados por militantes de las juventudes del Partido Comunista. Ojalá esa preocupación por los trabajadores y transportistas sea permanente", concluyó Cretton.

Importante avance para familias de Ercilla

Ayer martes, en dependencias de la Municipalidad de Ercilla, se desarrolló una reunión de la Comisión de Acción Social del Consejo Regional (CORE), encabezada por la presidenta de dicha comisión, Ana María Soto Cea, y los consejeros Roberto Paredes Sandoval, Patricia Paillao Millán, Víctor Yáñez Arancibia, instancia en la que la Unidad Técnica Municipal presentó el programa denominado "Mejoramiento de las Condiciones de Descanso de las Familias, Ercilla", correspondiente al Mensaje N° 221.





La iniciativa fue aprobada por la Comisión de Acción Social del Gobierno Regional y será presentada ante el pleno del CORE el próximo 18 de noviembre para su votación.

Este programa busca contribuir a la superación de la pobreza multidimensional y fortalecer la equidad territorial en la comuna, mediante el mejoramiento de las condiciones de habitabilidad, salud y bienestar de 413 familias de Ercilla, beneficiando principalmente a niños, niñas y adolescentes del territorio.

El proyecto contempla una inversión de $333.287.000, recursos que permitirán avanzar en mejores condiciones de vida para numerosas familias de nuestra comuna.

El alcalde Luis Orellana Rocha encabezó la delegación municipal que presentó esta importante iniciativa, acompañado por el director de Desarrollo Comunitario, Sebastián Baeza Urrutia, integrantes de la Unidad Técnica de Proyectos Estratégicos y funcionarios de Administración Municipal.

El Jefe Comunal señaló: "Estamos muy contentos por esta instancia , porque detrás de esta iniciativa hay 413 familias de nuestra comuna que podrán mejorar sus condiciones de vida. Esperamos contar con el respaldo del pleno del CORE el próximo 18 de noviembre, porque este programa representa una oportunidad concreta para avanzar en bienestar, dignidad y mejores condiciones para nuestras familias de Ercilla".

Este avance refleja el compromiso del municipio por gestionar iniciativas y recursos que permitan mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos y vecinas, especialmente de quienes más lo necesitan.

Naveillan respalda en general Presupuesto 2027 y presenta 23 indicaciones para corregir partidas clave

La diputada aprobó la idea general del proyecto, pero advirtió que la discusión recién comienza. Agricultura, CONADI, seguridad e INDH concentran parte importante de sus reparos y propuestas durante la tramitación en la Cámara.



La diputada Gloria Naveillan respaldó en general el proyecto de Ley de Presupuestos 2027, aprobado este lunes por la Cámara, pero dejó en claro que su voto favorable no implica un respaldo automático a todas sus partidas. Durante su intervención en Sala, anunció un paquete de 23 indicaciones destinadas a corregir programas, exigir mayor transparencia y reforzar áreas que considera insuficientemente financiadas.

"Como diputada por La Araucanía y que conoce de primera fuente la realidad de nuestro campo, no vengo a descalificar ni a dinamitar la discusión presupuestaria. Entiendo y valoro la necesidad de ordenar las cuentas fiscales y fijar prioridades", señaló.

Su primera alerta está puesta en el sector silvoagropecuario. Naveillan cuestionó que los recursos destinados a Cotrisa sean, a su juicio, insuficientes frente a la crisis comercial que enfrentan pequeños y medianos trigueros de La Araucanía y la zona centro-sur. Por ello presentó una glosa para que la Subsecretaría de Agricultura rinda cuentas trimestralmente al Congreso y solicitó votaciones separadas en el SAG y la FIA.

"Los recursos públicos tienen que llegar oportunamente a quienes realmente los necesitan. No basta con dejar montos testimoniales si después no sabemos cuándo se comprará, a qué precio ni con qué impacto real para los agricultores", afirmó.

Un segundo foco será CONADI y la gestión de tierras. Naveillan propuso revisar transferencias vinculadas al Plan Buen Vivir y ajustar en 25% los fondos de adquisición predial, con el objetivo de evitar, según planteó, especulación y falta de control. Su propuesta es reforzar obras de riego, fomento productivo y asistencia técnica para familias campesinas e indígenas.

La tercera alerta apunta a seguridad y víctimas de violencia rural. La diputada pidió que la rendición de los programas destinados a víctimas de atentados y usurpaciones en la Macrozona Sur pase de trimestral a mensual, para permitir una fiscalización más oportuna.

También planteó que el INDH debe ceñir su actuar a las funciones que establece su marco legal, uno de los puntos que seguirá revisando durante la discusión particular.

La Cámara continuará durante esta semana con extensas jornadas de análisis y votación de las distintas partidas. Naveillan adelantó que mantendrá una revisión detallada de cada indicación.

"Estas enmiendas no buscan frenar al Estado, buscan cuidarlo. Cuidar cada peso de los contribuyentes, exigir rendición de cuentas oportuna y recordar que detrás de cada glosa está la vida, la seguridad y el sustento de miles de familias del Chile real", concluyó.

Cámara aprobó flexibilizar traspaso de escuelas municipales a los SLEP

El proyecto contempla nuevas condiciones para postergar los traspasos y ampliar los plazos de implementación del sistema.



NCA

La Cámara de Diputados aprobó un proyecto de ley que introduce modificaciones al proceso de implementación de los Servicios Locales de Educación Pública (SLEP), entre ellas, la posibilidad de que los municipios con buenos resultados académicos y financieros soliciten postergar el traspaso de sus establecimientos educacionales al nuevo sistema de administración.

La iniciativa, despachada este lunes 9 de noviembre, busca corregir dificultades detectadas durante la implementación de la Ley 21.040, promulgada en 2017, que estableció el traslado gradual de la administración de jardines infantiles, escuelas y liceos públicos desde las municipalidades hacia los SLEP.

Actualmente 36 servicios locales administran establecimientos educacionales, mientras que 177 comunas todavía no han completado el proceso de traspaso.

Nuevas condiciones para los municipios

Uno de los principales cambios contemplados en el proyecto es la flexibilización de los requisitos que deben cumplir las municipalidades para solicitar la postergación del traspaso.

La normativa vigente exige acreditar simultáneamente buen desempeño financiero, buenos resultados académicos y un aumento de la matrícula escolar.

Con la modificación propuesta, los municipios deberán mantener una situación financiera favorable y cumplir al menos una de tres condiciones: buen desempeño según la Agencia de Calidad de la Educación, evolución de la matrícula entre el 50% de los mejores resultados de su región o una asistencia escolar promedio igual o superior al 90%.

La iniciativa también permitirá que las municipalidades que hayan obtenido una postergación continúen administrando sus establecimientos mientras acrediten mejores resultados educativos y financieros que el SLEP correspondiente.

Sin embargo, el traspaso deberá concretarse, a más tardar, en 2035, conforme al plazo establecido en la legislación vigente.

Postergación de servicios locales

El proyecto contempla la posibilidad de reprogramar, por una sola vez, la entrada en funcionamiento de los 12 SLEP que todavía no han sido creados, sin superar el año 2030.

También autoriza a los ministerios de Educación y Hacienda a postergar hasta por un año el traspaso de establecimientos a un servicio local que no reúna las condiciones necesarias para asumir su administración.

Esta decisión deberá adoptarse mediante una resolución fundada, con una anticipación de al menos cuatro meses respecto de la fecha prevista para el traspaso.

Juan Carlos Beltrán respaldó postergación de traspasos a los SLEP

El Parlamentario Mallequino defendió la gestión educativa de municipios como Galvarino y Vilcún y anunció su voto favorable al proyecto del Gobierno.



El diputado por el Distrito 22, Juan Carlos Beltrán Silva, manifestó su respaldo al proyecto del Gobierno que busca ajustar los plazos de implementación de los Servicios Locales de Educación Pública (SLEP) y planteó la necesidad de permitir que los municipios con buenos resultados de gestión puedan solicitar la postergación del traspaso de sus establecimientos educacionales.

Durante su intervención en la Cámara Diputados, el Parlamentario Mallequino reconoció las dificultades administrativas y de gestión que han acompañado la implementación del nuevo sistema, por lo que consideró necesario corregir las deficiencias antes de continuar con el proceso.

"La implementación de los servicios locales de educación pública —sostuvo— ha tenido dificultades administrativas, problemas de gestión y deficiencias que han afectado a las comunidades educativas. Esa realidad debemos reconocerla y corregirla".

Beltrán valoró la iniciativa gubernamental porque, a su juicio, permitirá preparar adecuadamente los traspasos y verificar que los nuevos sostenedores cuenten con las condiciones necesarias para administrar los establecimientos.

Asimismo destacó especialmente el trabajo desarrollado por distintas municipalidades de La Araucanía y mencionó los casos de Galvarino, Vilcún, Angol y Ercilla, donde, según señaló, existe un compromiso importante de las autoridades comunales con la educación pública.

En este contexto, reconoció la labor del alcalde de Galvarino, Hans González; de la alcaldesa de Vilcún, Catherine Migueles y de los alcaldes de Angol, enrique Neira y de Ercilla, Luis Orellana cuyos municipios han mantenido una participación activa en la administración de sus establecimientos educacionales. "No podemos desconocer esa experiencia ni asumir que cambiar de administrador significa necesariamente mejorar la calidad educativa".

De igual modo, el diputado Beltrán indicó que las administraciones municipales que acrediten una gestión adecuada y cumplan con los requisitos establecidos deberían tener la oportunidad de solicitar una postergación de su incorporación al nuevo sistema.

Garantías para las comunidades educativas

También manifestó su preocupación por la continuidad del funcionamiento de los establecimientos durante los cambios de administración, particularmente en las comunas rurales de La Araucanía.

En ese sentido, el Legislador Curacautinense planteó que los servicios locales deben disponer de personal capacitado, recursos suficientes y capacidad de respuesta ante las necesidades de las escuelas. "Las familias necesitan saber que las clases continuarán, que se pagarán las remuneraciones y que habrá una respuesta cuando una escuela tenga un problema".

Además, recalcó que las particularidades territoriales deben ser consideradas en las decisiones relacionadas con la educación pública, especialmente en sectores apartados donde las comunidades requieren autoridades que conozcan directamente sus dificultades.

"La educación pública —subrayó— necesita buena gestión, recursos y continuidad. Cada cambio debe servir para que nuestros niños aprendan más y tengan mejores oportunidades en la vida", manifestó.

Finalmente Juan Carlos Beltrán anunció su voto favorable al proyecto, al considerar que permitirá avanzar hacia una implementación más responsable de los Servicios Locales de Educación Pública.

Recuperaron en Huequén motocicleta robada de taller mecánico de Angol

Un hombre de 40 años fue arrestado por receptación tras las diligencias realizadas por Carabineros.

Neimar Claret Andrade



Una motocicleta que había sido robada desde un taller mecánico ubicado en el Barrio Industrial de Angol fue recuperada por funcionarios de la Sección de Investigación Policial (SIP) de la 1° Comisaría de Carabineros, quienes además arrestaron a un hombre de 40 años por el delito de receptación.

El procedimiento se desarrolló luego de que los efectivos policiales recibieran información relacionada con el robo del vehículo, ocurrido el día anterior.

A partir de estos antecedentes, los funcionarios iniciaron diversas diligencias investigativas que permitieron recuperar inicialmente la placa patente de la motocicleta y otras especies vinculadas al ilícito.

Posteriormente, los efectivos de la SIP localizaron y recuperaron el vehículo sustraído en el sector Huequén, además de aprehender al sospechoso, quien registra antecedentes policiales por diversos delitos.

Por instrucciones del Ministerio Público, el hombre quedó a disposición de la justicia para comparecer ante el tribunal competente, donde se realizará el correspondiente control de la legalidad de su arresto.

Angol prepara Carnaval del Deporte para el 20 de noviembre

La actividad comenzará a las 19 horas en el Parque Vergara y reunirá a talleres municipales y organizaciones deportivas.

Neimar Claret Andrade

Foto: Juan Osorio



El próximo viernes 20 de noviembre, a partir de las 19 horas, se realizará en Angol una nueva edición del Carnaval del Deporte, actividad que reunirá a los talleres deportivos municipales y a distintas organizaciones de la comuna en un desfile que recorrerá parte del centro de la capital provincial.

Así lo informó la encargada de la Oficina Municipal de Deportes, Claudia Coñoepán, quien explicó que el recorrido comenzará en el Parque Vergara, específicamente frente al Liceo Juanita Fernández y finalizará en las inmediaciones de la Delegación Presidencial Provincial de Malleco.

Durante la jornada, cada taller y organización participante dispondrá de entre 20 y 30 segundos para presentar una muestra de las disciplinas y actividades desarrolladas durante el año.

Coñoepán indicó que, aunque originalmente el carnaval estaba destinado exclusivamente a los talleres municipales, con el tiempo se ha ampliado la convocatoria a otras agrupaciones deportivas de la comuna.

Entre las organizaciones que pueden sumarse mencionó a ANFA, FUSA y Angol Runner, además de otras entidades interesadas en mostrar su trabajo a la comunidad.

El plazo de inscripción para estas agrupaciones finalizará el viernes 13 de noviembre, por lo que la encargada municipal las invitó a confirmar oportunamente su participación.

Asimismo extendió la invitación a los vecinos de Angol para que asistan como espectadores y conozcan la variedad de disciplinas deportivas que se practican en la comuna.

Noche del Deporte

Por otra parte, Claudia Coñoepán adelantó que la tradicional Noche del Deporte está prevista, de manera preliminar, para el jueves 10 de diciembre, en el Teatro Municipal de Angol.

La ceremonia, que habitualmente se desarrolla entre las 19 y las 21 horas, tiene como propósito reconocer a los deportistas más destacados del año, así como a dirigentes y gestores de actividades deportivas.

Durante el encuentro también se entregan distinciones por las trayectorias y aportes de personas y organizaciones que contribuyen al desarrollo del deporte comunal.



Buses Bio Bio mantiene operación pese a congestión en rutas

La empresa informó que las manifestaciones registradas en distintos puntos de la región, producto de las movilizaciones de transportistas, podrían generar demoras en algunos recorridos, aunque aseguró que sus operaciones continúan desarrollándose con normalidad.

¿SABÍAS QUE?



El nombre de la comuna de Renaico proviene del mapudungun renu (cueva o gruta) y co (agua), significando "agua de cueva". Esta denominación hace referencia a los manantiales y vertientes naturales que brotaban en las cavernas cercanas al río Renaico.

La ciudad se consolidó históricamente como la puerta de entrada norte a la provincia y un cruce ferroviario clave entre el Biobío y La Araucanía.

N°5

Por Diego Pablo

Estudiantes celebran con entusiasmo el día nacional del Tutor y la Tutora Par

Actividad organizada por la Unidad de Apoyo al Aprendizaje Estudiantil





Fueron cerca de treinta estudiantes de las especialidades de Pregrado y Continuidad de Estudios que se reunieron para una amena jornada de camaradería y celebración en el marco del día nacional del Tutor y la Tutora Par, fecha instaurada con motivo de la formalización de los programas de acompañamiento tutorial par en la Educación Superior en el año 2014, y cuya celebración oficial inició a nivel nacional en 2023.

Frente al interés por reconocer y destacar la invaluable labor de acompañamiento que realizan desde hace mucho tiempo las tutoras y tutores, la instancia llevada a cabo en la Sala Malleco Innova fue organizada una vez más por los profesionales de la Unidad de Apoyo al Aprendizaje Estudiantil (UNIA), comenzando con los saludos de la Coordinadora de Acompañamiento Académico de UNIA, Ana Sandoval Durán; y del Encargado de la Unidad de Docencia de la Sede Victoria, Daniel Martínez Lema, quienes agradecieron el rol de las y los unapinos en las tutorías, además de su contribución al logro de objetivos institucionales como la aprobación de asignaturas, la progresión académica y la titulación oportuna de las y los beneficiados.

La actividad también incluyó ejercicios lúdicos para reflexionar sobre la importancia de las tutorías y sus implicancias afectivas en los tutores y tutoras, además de la proyección de un video acerca del impacto que el programa tiene en cada carrera, continuando con un número musical a cargo de la agrupación "4 Estaciones", conformada por funcionarios de la Universidad, quienes interpretaron tres canciones que encantaron a la concurrencia, culminando la iniciativa con la rotura de una piñata elaborada por UNIA para la ocasión.

"Me pareció excelente", aseguró David Vergara Rivera, de cuarto año de Kinesiología, "ya que fue muy distinta a otras actividades que han realizado. También me gustó mucho la presentación del grupo musical de los funcionarios, siento que fue muy bonito. Partí siendo tutor en segundo año y, si bien al principio yo era un poco tímido, desde el primer día me sentí parte del equipo y me enseñaron muchas cosas, por lo que ha sido una experiencia muy enriquecedora", indicó el universitario.

"Me pareció súper bonita y emotiva", comentó por su parte Dalila Salazar Monroy, también de cuarto año, pero de la carrera de Psicología, "además de que la estaba esperando con ansias porque me gusta mucho trabajar haciendo tutorías y siento que el equipo de UNIA es muy bueno, son muy cercanos y amables, por eso sabía que iba a ser algo muy entretenido", agregando que "comencé a hacer tutorías el año pasado y ha sido una experiencia muy buena y transformadora, porque me ha tocado aprender muchas otras cosas aparte de mi carrera para ayudar en las tutorías, como métodos de estudios y técnicas de regulación emocional", evidenció la unapina.

"Celebrar el día del tutor y de la tutora es reconocer a las y los estudiantes que, con compromiso, acompañan a otros en su camino en la Educación Superior", manifestó Ana Sandoval, enfatizando en que "su labor fortalece la permanencia, el sentido de pertenencia y una óptima adecuación a la vida universitaria, siendo una parte fundamental del compromiso de la Universidad con la formación integral del estudiantado. Para nosotros como UNIA, las tutoras y tutores son un pilar fundamental en la labor que hacemos y marcan la diferencia en la experiencia de las personas, por eso esta celebración es nuestra forma de darles las gracias por su tiempo y esfuerzo", finalizó la Coordinadora de Acompañamiento Académico de la Unidad de Apoyo al Aprendizaje Estudiantil de la Sede Victoria.





Alza del Diésel en Malleco: “Por qué sube el combustible aunque baje el dólar y el crudo”



Victorias: El impacto en los pequeños y medianos transportistas de la provincia.

Paulo Miranda Araneda

El Problema en Malleco

Los camioneros PYME de Victoria, Angol, Collipulli y Traiguén enfrentan la quinta alza seguida del diésel. El “dieselazo” acumula +$400/litro desde julio 2026.

El 80% del transporte de carga agrícola y forestal de Malleco es PYME. No pueden traspasar costos a mandantes.

¿No debería bajar? Crudo y dólar

“Si el dólar cae y el petróleo está en US$90, el diésel debería bajar en diciembre”

Aunque baje el crudo, estamos lejos de los US$69 de 2025. Y el dólar sigue alto.

El verdadero culpable - Margen de refinación

El diésel no es solo petróleo crudo. Es petróleo + refinación + fletes.

Por qué se disparó:

Conflicto Medio Oriente: Fletes desde EE.UU. subieron 60%, hasta US$20,5/barril

Chile importa 60% del diésel refinado, 93% desde EE.UU.

Escasez global de refinerías

ENAP gana, los transportistas pierden.

Utilidades ENAP enesept 2026: US$ 1.400 millones.

Negocio Refinación:

US$1.410 millones antes de impuestos

MEPCO: Subsidio ~$260 por litro de diésel hoy, costo fiscal US$1.070 millones a octubre.

ENAP tiene utilidades históricas por el alto margen de refinación, pero ese mismo margen es el que ahoga a los camioneros PYME. Esta es la contradicción.

La fractura del gremio - PYME vs. Grandes

Grandes empresas de transporte:

Negociaron con gobierno y mandantes.

Tienen contratos con indexadores: IPC + diésel

No adhieren al paro.

PYME de Malleco:

Contratos a tarifa fija con forestales y agrícolas

No pueden trasladar el alza: el mandante no acepta reajuste.

Absorben el costo y trabajan a pérdida

Resultado: La crisis golpea más fuerte en provincias como Malleco, donde predominan las PYME.

¿Qué se pide?

Transparentar costos: CNDC pidió a ENAP informar márgenes de refinación.

Indexadores obligatorios: Que los contratos de carga incluyan cláusula de reajuste por diésel. Es la única forma de que la PYME sobreviva.

Revisar rol de ENAP: Si gana por márgenes altos, ¿puede colaborar en estabilizar precios para el transporte nacional?

Malleco en la encrucijada

El diésel no va a bajar fuerte en diciembre aunque caiga el dólar. El problema es estructural: margen de refinación global + contratos sin indexador.

Si no hay solución, se arriesga el abastecimiento agrícola y forestal desde la provincia de Malleco para 2027.

Fuente: Datos ENAP, Banco Mundial, OCEC-UDP, XTB, Diario Financiero.



Nuevos estanques aumentan reservas de agua potable para más de 20 mil familias

Los tres proyectos ya están operativos y se emplazan en las comunas de Villarrica, Freire y Lumaco. La inversión asociada superó los $1200 millones.



Fortalecer la infraestructura de agua potable y preparar los sistemas para enfrentar escenarios de mayor estrés hídrico. Ese fue el objetivo de las obras ejecutadas por Aguas Araucanía en las comunas de Villarrica, Freire y Lumaco, donde la empresa construyó tres nuevos estanques de almacenamiento de agua potable, los que se encuentran completamente operativos.

La iniciativa consideró una inversión cercana a los $1.200 millones y permitió incorporar 1.400 metros cúbicos adicionales de capacidad de almacenamiento, aumentando la disponibilidad de agua para más de 20 mil familias que residen en estas localidades.

Según explicó el gerente de Infraestructura de Aguas Araucanía, Guillermo Carrasco se trata de proyectos que forman parte del plan de resiliencia hídrica impulsado por la sanitaria para adaptar sus sistemas a las nuevas condiciones climáticas y responder al crecimiento de las ciudades.

"Estas inversiones nos ayudarán a mejorar la autonomía de los sistemas de distribución de agua potable, asegurando un servicio contínuo y de calidad. Contar con una mayor capacidad de almacenamiento es fundamental, especialmente en comunas que han experimentado un aumento sostenido de su población", indicó.

El ejecutivo agregó que los tres estanques ya se encuentran en operación, permitiendo robustecer la infraestructura sanitaria de la región y otorgar una mayor capacidad de respuesta ante eventuales contingencias o aumentos de consumo.

Estas obras representan un avance significativo para la infraestructura sanitaria regional. El incremento de la capacidad de almacenamiento permite reforzar la continuidad del suministro y garantizar un servicio de calidad para las comunidades beneficiadas.

Con la puesta en marcha de esta infraestructura, Villarrica, Freire y Lumaco disponen hoy de una mayor reserva de agua potable, fortaleciendo el abastecimiento para miles de familias y contribuyendo a una gestión más eficiente del recurso en la región.







Agricultores Unidos respaldó paro de transportistas y denunció abusos del mercado

El presidente del gremio, Camilo Guzmán, cuestionó las condiciones que enfrentan pequeños y medianos productores y exigió medidas al Gobierno.

Neimar Claret Andrade

El Gremio de Agricultores Unidos manifestó su respaldo al paro de transportistas convocado para este martes 10 de noviembre y advirtió que las dificultades que enfrenta el sector forman parte de un problema estructural que también afecta a los pequeños y medianos productores agrícolas del país.

El presidente de la organización, Camilo Guzmán, sostuvo que ambos sectores enfrentan condiciones comerciales desfavorables, producto de la concentración de los mercados y de prácticas que, según denunció, permiten a un reducido número de empresas imponer precios.

"Este martes hay un paro de transportistas, y lo entendemos —manifestó— desde el Gremio de Agricultores Unidos queremos decirles que estamos con ustedes. Son los mismos problemas".

Guzmán cuestionó la falta de respuesta de las autoridades a las solicitudes de diálogo formuladas por su organización y aseguró que, pese a haber realizado gestiones ante representantes del Gobierno y parlamentarios, no han conseguido una reunión para abordar sus demandas.

Cuestionamientos al mercado agrícola

Asimismo denunció que los agricultores reciben precios considerablemente inferiores a los que finalmente pagan los consumidores, situación que atribuyó, entre otros factores, a los abusos de posición dominante y a la escasa competencia en determinados mercados.

Como ejemplo, señaló que mientras un litro de leche puede costar alrededor de mil 200 pesos al consumidor, el productor recibe menos de 280 pesos.

También expresó su preocupación por el aumento de las importaciones de productos alimenticios que podrían producirse en Chile. Según indicó, aproximadamente la mitad del trigo utilizado para elaborar pan proviene del extranjero, mientras que las importaciones de salsa de tomate casi se triplicaron durante un período de seis meses.

Guzmán sostuvo que estas condiciones perjudican la producción nacional y afectan las oportunidades laborales asociadas a la actividad agrícola. "Hoy hay camioneros que pierden sus camiones y agricultores que pierden sus campos, no porque no quieran trabajar, sino porque unos pocos imponen condiciones".



Camilo Guzmán, presidente de la organización.

Exigencias al Gobierno

El presidente de Agricultores Unidos llamó al Ejecutivo a intervenir frente a las prácticas que considera abusivas y pidió establecer condiciones de competencia más equitativas para los productores nacionales y los transportistas.

En particular, cuestionó que las empresas que contratan servicios de transporte puedan imponer el valor de los fletes, mientras los costos operacionales, especialmente el combustible, continúan aumentando.

Camilo Guzmán planteó la necesidad de exigir a los productos importados el cumplimiento de condiciones equivalentes a las que deben observar los productores chilenos. "Señor presidente, emparejemos la cancha. Termine con el abuso a los transportistas. No permita que quien les da la carga siga poniendo el precio al flete mientras el diésel sigue subiendo".

También mencionó la Ley de Granos como un ejemplo de regulación que, a su juicio, debería extenderse a otros rubros productivos.

Finalmente Guzmán emplazó a las autoridades y a los representantes políticos de todos los sectores a escuchar las demandas de agricultores y transportistas. "Sólo pedimos conversar e ir a la raíz, no más parches", señaló, antes de advertir que los trabajadores y productores recordarán a quienes respondan a sus planteamientos.



Exportadores de frutas alertaron sobre consecuencias del paro de camioneros



Iván Marambio, presidente de la organización Frutas de Chile.

Frutas de Chile advirtió que los bloqueos de rutas ponen en riesgo los envíos de cerezas al mercado chino.

Neimar Claret Andrade

Su preocupación por las consecuencias que podría tener el paro nacional de camioneros, iniciado este martes 10 de noviembre, manifestó el gremio Frutas de Chile, debido a que la movilización coincide con el comienzo de la temporada exportadora y podría afectar el traslado de productos agrícolas hacia los principales puertos del país.

El presidente de la organización, Iván Marambio, señaló que, si bien comprenden las demandas de los transportistas relacionadas con el aumento de los costos operacionales, los bloqueos de carreteras representan una amenaza para el cumplimiento de los compromisos comerciales de los productores nacionales.

"Vemos con gran preocupación esta paralización al inicio de la temporada exportadora de frutas— manifestó— especialmente, cuando se inician los envíos de cerezas y las carreteras no permiten el normal desplazamiento de los camiones con frutas hasta los puertos de Valparaíso y San Antonio".

Preocupación por embarques hacia China

Marambio explicó que esta semana está programada la salida de dos embarcaciones Cherry Express, una con destino a Nansha y otra a Hong Kong, que transportarán toneladas de cerezas chilenas hacia el mercado chino.

En ese sentido advirtió que "este es el momento más crítico del año para la fruticultura chilena estamos en plena cosecha y envíos de frutas de estación, por lo que cualquier impedimento para que llegue a destino pone en riesgo su calidad y posterior venta en los mercados internacionales".

Marambio expresó que las consecuencias de la paralización podrían extenderse a miles de productores, exportadores y trabajadores vinculados a la actividad frutícola, además de afectar la reputación de Chile como proveedor internacional.

Llamado a establecer una mesa de diálogo

El presidente de Frutas de Chile manifestó su rechazo a los bloqueos de carreteras, al considerar que sus efectos perjudican a personas y sectores productivos ajenos al conflicto.

En este contexto, solicitó al Gobierno establecer una mesa de trabajo que permita abordar las dificultades económicas del transporte y pidió a los gremios movilizados levantar las restricciones al tránsito.

"La fruta fresca —recalcó— es un producto altamente perecible, que no puede esperar. Por eso, hacemos un llamado al Gobierno a abrir a la brevedad una mesa de trabajo que aborde de fondo el alza de los costos del transporte y a los gremios movilizados a deponer los bloqueos y a canalizar sus demandas a través del diálogo".

Marambio agregó que Frutas de Chile está disponible para participar en las conversaciones destinadas a buscar soluciones al conflicto.



Gobierno Regional y Corfo impulsan el desarrollo frutícola de La Araucanía con inversión cercana a los $4 mil millones

Un total de 53 proyectos fueron beneficiados a través de dos programas que permitirán ampliar las plantaciones frutícolas y fortalecer la infraestructura de procesamiento y postcosecha, generando nuevas oportunidades para los productores de la región.



Con el objetivo de fortalecer la producción frutícola y avanzar en la diversificación económica de La Araucanía, el Gobierno Regional y Corfo realizaron una ceremonia de entrega de certificados a los 53 beneficiarios de dos programas de financiamiento orientados a nuevas plantaciones frutícolas y al mejoramiento de infraestructura de postcosecha.

Las iniciativas consideran subsidios públicos cercanos a los $1.700 millones, que se complementan con aportes privados superiores a los $2.200 millones, movilizando una inversión total cercana a los $4 mil millones para potenciar el desarrollo de la fruticultura regional.

El director regional de Corfo Araucanía, Henry Leal, destacó la importancia de esta alianza para impulsar nuevas oportunidades productivas. "Estamos financiando dos líneas. Una de ellas nos permitirá incorporar cerca de 409 hectáreas de frutales a la región y, en segundo lugar, estamos apoyando inversiones en maquinaria e infraestructura de postcosecha, principalmente para secado, procesamiento y congelado, de manera que los productores puedan comercializar mejor sus productos", señaló.

Por su parte, Marco Gallardo, jefe de la División de Fomento e Industria del Gobierno Regional, explicó que estos recursos forman parte de una estrategia de desarrollo de largo plazo. "El Gobierno Regional está



Henry Leal, director regional de Corfo Araucanía.

impulsando una estrategia al 2040 que permita diversificar nuestra matriz productiva. Uno de los polos es la producción frutícola y este año incrementamos los recursos para llegar a beneficiar 53 proyectos, tanto de nuevas plantaciones como de equipamiento que permita agregar valor a la fruta que se exporta desde La Araucanía", indicó.

Más valor agregado para la fruta regional

Entre los beneficiarios se encuentra la cooperativa agrícola Newen al Sur de la comuna de Freire, integrada por 39 socios de sectores rurales, que podrá construir una sala de procesamiento y congelado de berries para fortalecer su capacidad exportadora.

"Para nosotros es un tremendo logro recibir este beneficio, porque nos permitirá dar valor agregado a nuestra fruta. Vamos a construir una sala de proceso donde podremos congelar los berries para las exportaciones de nuestra cooperativa", destacó la gerente Ivette Gutierrez, valorando especialmente el apoyo a la agricultura familiar campesina.

Otra de las iniciativas beneficiadas corresponde a un proyecto de la comuna de Gorbea, que contempla la incorporación de secadores e infraestructura para mejorar el procesamiento de avellanas europeas.

"Estamos felices de habernos adjudicado este proyecto. Los recursos estarán destinados a implementar secadores e infraestructura que nos permitan entregar un mayor valor agregado a nuestra fruta", señaló Francisco Toro, representante de la iniciativa.

El Gobierno Regional y Corfo esperan seguir consolidando a La Araucanía como un territorio con creciente potencial frutícola, promoviendo nuevas inversiones, mejores condiciones de producción y mayores oportunidades de comercialización para los agricultores de la región.



Hospital de Curacautín recibió nueva camioneta 4x4 para fortalecer la atención de salud en sectores rurales

- El Delegado Presidencial de Malleco, Víctor Manoli, participó en la entrega del vehículo que permitirá mejorar el traslado de medicamentos, insumos y equipos de salud hacia sectores de difícil acceso de la comuna.



Un importante avance para fortalecer la atención de salud en los sectores rurales de Curacautín se concretó con la entrega de una nueva camioneta 4x4 al Hospital Dr. Óscar Hernández Escobar, actividad que contó con la participación del Delegado Presidencial de Malleco, Víctor Manoli Nazal, junto a autoridades comunales y del Servicio de Salud Araucanía Norte (SSAN).

El vehículo, una Toyota Hilux 4x4 año 2026, fue adquirido mediante recursos provenientes de la Relación Asistencial Docente (RAD) con la Universidad Andrés Bello, gracias al trabajo conjunto entre el Servicio de Salud Araucanía Norte y el establecimiento hospitalario.

La ceremonia contó además con la presencia del director (s) del SSAN, Gonzalo Zúñiga Vial; el alcalde de Curacautín, Hugo Vidal Merino; el director del hospital, Aníbal Carrillo Huaiquilaf; y el jefe de Atención Primaria de Salud, Maximiliano Radonich.

Durante la entrega, el Delegado Presidencial Víctor Manoli destacó la importancia de fortalecer la salud pública y acercar las prestaciones a las familias que viven en sectores apartados de la provincia.

"Como Gobierno, nuestra preocupación es que las familias de Malleco tengan acceso a una atención de salud oportuna, sin importar lo alejadas que estén de los centros urbanos. Esta camioneta representa una solución concreta para más de 600 familias de Curacautín, porque permitirá acercar medicamentos, tratamientos y equipos de salud a quienes más lo necesitan. Quiero reconocer la gestión del hospital y del Servicio de Salud Araucanía Norte, porque cuando las instituciones trabajan coordinadamente, los resultados llegan directamente a las personas. Nuestro compromiso es seguir respaldando estas iniciativas que mejoran la calidad de vida de nuestros vecinos y fortalecen la salud pública en nuestra provincia", señaló Manoli.

La incorporación de este vehículo permitirá mejorar el desplazamiento de los equipos de salud y facilitar el transporte de medicamentos, oxígeno, tratamientos e insumos esenciales, especialmente hacia localidades rurales donde las condiciones geográficas y las distancias dificultan el acceso a determinadas prestaciones.

En ese contexto, el director (s) del Servicio de Salud Araucanía Norte, Gonzalo Zúñiga Vial, valoró la adquisición y destacó que como red asistencial están muy contentos con la adquisición de este vehículo, que contribuirá a llevar la atención de salud directamente a los territorios. Asimismo, explicó que la Relación Asistencial Docente (RAD) permite transformar la colaboración entre los establecimientos de salud y las instituciones de educación superior en beneficios concretos para la red pública.

"La RAD es una estrategia fundamental, que refleja el compromiso de nuestra red con la formación de futuros profesionales de la salud, a través de sus prácticas e internados en nuestros hospitales y centros de atención primaria. A su vez, las universidades retribuyen este aporte mediante recursos que invertimos en equipamiento e infraestructura para fortalecer nuestra red asistencial, como es el caso de esta camioneta", agregó Zúñiga.

Por su parte, el director del Hospital de Curacautín, Aníbal Carrillo Huaiquilaf, destacó que esta incorporación permitirá mejorar las condiciones de trabajo de los funcionarios y fortalecer la capacidad operativa del establecimiento.

"Esta adquisición viene a apoyar nuestro trabajo logístico en terreno, facilitando el acercamiento de fármacos y el desplazamiento de nuestros equipos hacia donde los pacientes lo necesitan. Además, representa un medio de transporte seguro para nuestros conductores y usuarios, fruto del trabajo mancomunado entre el hospital y el Servicio de Salud Araucanía Norte", indicó.

Desde la Delegación Presidencial Provincial de Malleco se valoró esta incorporación como un aporte concreto al fortalecimiento de la red asistencial, especialmente para las familias de sectores rurales que enfrentan mayores dificultades de conectividad, reafirmando la importancia del trabajo coordinado entre las instituciones para mejorar el acceso a la salud en la provincia.



Arrestaron en Angol a mujer requerida por hurto y estafa

La orden judicial había sido emitida por el Juzgado de Letras y Garantía de Pucón.



Neimar Claret Andrade

Una mujer que mantenía una orden de arresto vigente por los delitos de hurto, estafa y otras defraudaciones fue aprehendida por funcionarios de Carabineros de la 1° Comisaría de Angol, durante un control vehicular preventivo realizado en la capital provincial.

El procedimiento se registró alrededor de las 17:10 horas del lunes 9 de noviembre, en la intersección de las calles Arturo Gatica y Elyon, donde efectivos de Carabineros fiscalizaron un automóvil en el que viajaban tres personas.

Al consultar los antecedentes de los ocupantes a través de la Central de Comunicaciones (Cenco Malleco), los funcionarios comprobaron que una de las pasajeras, mayor de edad, era requerida por el Juzgado de Letras y Garantía de Pucón.

Tras su aprehensión, los antecedentes fueron informados al Ministerio Público y, por instrucciones de la Fiscalía de Flagrancia, la mujer deberá comparecer ante el tribunal competente para el respectivo control de la legalidad de su arresto.



LA JOYA

La que vende más barato en Chile

Primavera - Verano





Tenemos en existencia poleras de afamadas marcas cuello redondo y camisero. (todas las tallas- gran stock)





Gran surtido en toallas...



Lencería de prestigiosas marcas (Intime- Flores-Mon Amour)





Calcetines... ropa interior varón.





CORTINAJE!!!

El mayor surtido en telas de toda la Región.



Y ya a escasos meses de Navidad, disponemos de un gran surtido en Bio Strech Navideño. adornos, lentejuelas, manteles, plus elasticado.





Y como siempre...
Lo último en menaje de casa muebles ...

Calama N° 1175

45 2 845089

VICTORIA

Aldeas Infantiles SOS organizó primer trekking familiar en Angol

La actividad se realizará el domingo 29 de noviembre en el Parque Junquillar, a partir de las 8:30 horas.

Neimar Claret Andrade

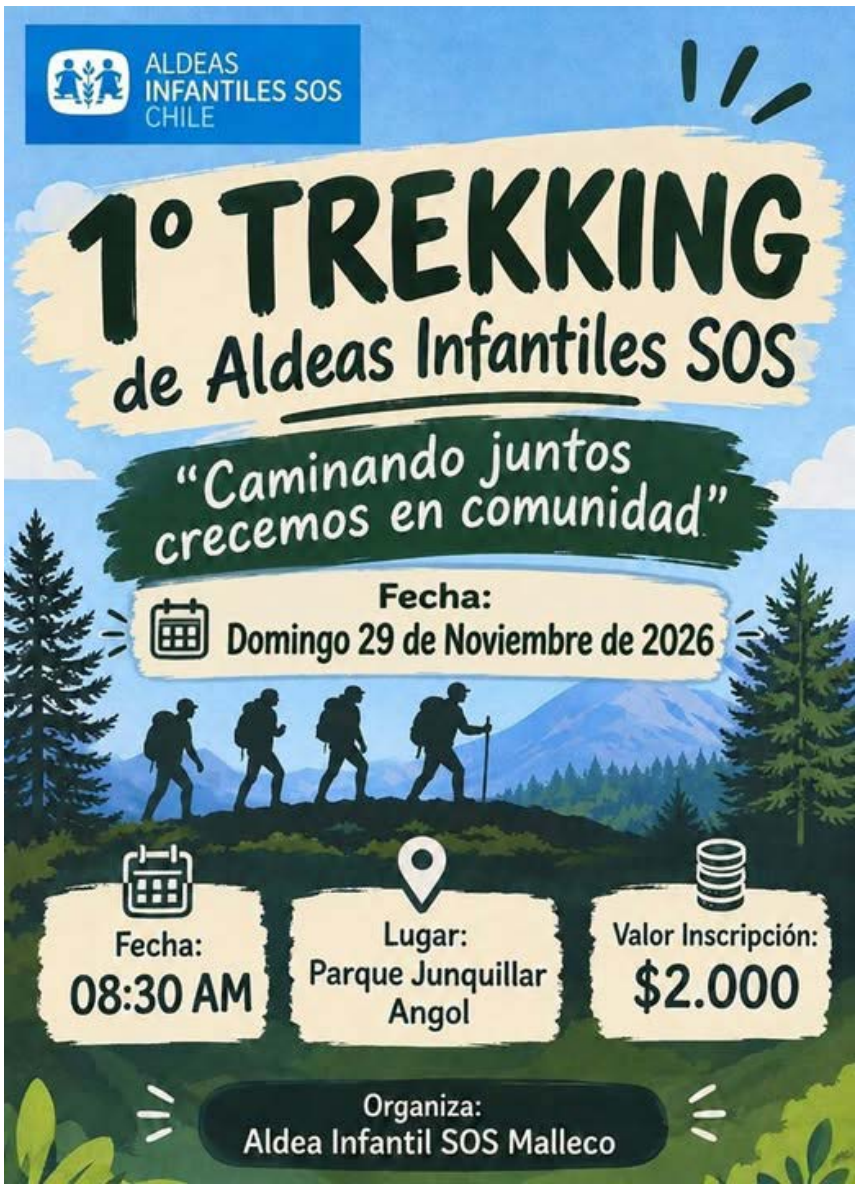
Con el propósito de promover la actividad física, la vida saludable y la participación comunitaria, Aldeas Infantiles SOS Malleco está organizando su primer trekking familiar, que se desarrollará el próximo domingo 29 de noviembre, a partir de las 8:30 horas, en el Parque Junquillar de Angol.

La iniciativa, que lleva por lema Caminando juntos crecemos en comunidad, está dirigida a personas de todas las edades y busca ofrecer una oportunidad para compartir en familia, disfrutar del contacto con la naturaleza y fortalecer los vínculos entre los participantes.

Desde la organización informaron que el valor de la inscripción será de 2000 pesos por persona y que los interesados podrán adquirir sus entradas a través de la plataforma Welcu.

Asimismo invitaron a las familias, grupos de amigos y vecinos de la capital provincial a sumarse a esta primera experiencia deportiva y recreativa, que también permitirá apoyar la labor que desarrolla Aldeas Infantiles SOS Malleco en beneficio de niños, niñas y adolescentes.

Las personas que requieran información adicional podrán comunicarse directamente con la organización mediante sus canales de mensajería.





Joven de Los Sauces cumple su sueño universitario lejos de casa

Christell Vergara estudia para convertirse en contador auditor en Temuco gracias al apoyo de una familia tutora y un programa de Junaeb.

NCA

Dejar su hogar en Junta Las Aguas, una localidad rural de la cordillera de Nahuelbuta, en la comuna de Los Sauces, fue parte del camino que debió recorrer Christell Vergara para cumplir su sueño de estudiar para convertirse en contador auditor en la Universidad de La Frontera, en Temuco, donde encontró una segunda familia gracias al Programa Residencia Familiar Estudiantil (PRFE) de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (Junaeb).

La joven saucina es una de las estudiantes que han podido continuar su formación académica lejos de sus lugares de origen mediante esta iniciativa, que les permite vivir con familias tutoras que les proporcionan alojamiento y acompañamiento durante sus estudios.

"Ser beneficiaria de este programa — relató Christell— ha significado mucho más que tener un lugar donde vivir para estudiar. Encontré una familia que me acogió con cariño, que me apoyó en los momentos difíciles y que celebró conmigo cada logro".

Su testimonio fue compartido durante uno de los dos encuentros organizados por Junaeb en Padre Las Casas y Temuco, en colaboración con el Liceo Bicentenario de Excelencia Padre Oscar Moser y la Fundación CreSeres, para reconocer la labor de las mujeres que reciben en sus hogares a estudiantes provenientes de sectores rurales y apartados.

El apoyo de las familias tutoras

El Programa Residencia Familiar Estudiantil busca facilitar el acceso y la permanencia de los jóvenes en el sistema educativo, especialmente de aquellos que deben trasladarse a otras comunas para continuar sus estudios.



Durante las jornadas, estudiantes, familias de origen y familias tutoras compartieron sus experiencias y destacaron la importancia del acompañamiento familiar en el proceso educativo.

La directora regional subrogante de Junaeb Araucanía, Jessica Inzunza, señaló que "las mamás tutoras son el corazón del Programa Residencia Familiar Estudiantil. Gracias a su compromiso y vocación, muchos estudiantes encuentran un espacio de acogida, apoyo y cariño que les permite continuar sus estudios y proyectar su futuro".

En las actividades también se reconoció la trayectoria de las instituciones ejecutoras del programa. El Liceo Bicentenario de Excelencia Padre Oscar Moser desarrolla esta labor desde hace más de 36 años, mientras que la Fundación CreSeres participa desde 2016.

Para Christell, la oportunidad de estudiar en Temuco representa un paso importante hacia su futuro profesional, respaldado por quienes la han acompañado durante esta etapa.

"Gracias a mi mamá tutora, a Junaeb y a este programa — expresó— he podido seguir construyendo mis sueños con tranquilidad y confianza. Estoy profundamente agradecida porque me han demostrado que, aunque esté lejos de mi hogar, nunca estoy sola".



Perú gana terreno económico frente a Chile: ¿qué explica su mayor dinamismo pese a un menor PIB per cápita?



Juan Nagel, economista y académico de la Escuela de Negocios ESE de la Universidad de los Andes (Uandes)

Perú podría superar a Chile en tamaño económico durante 2027, según las proyecciones del Fondo Monetario Internacional (FMI). Para ese año, el organismo estima un PIB nominal de US$413.597 millones para Perú y de US$413.443 millones para Chile, una diferencia estrecha que contrasta con el mayor PIB por habitante que mantiene la economía chilena.

Esta situación plantea una pregunta: ¿cómo puede Perú alcanzar un PIB total superior al de Chile si todavía registra un menor PIB per cápita?

Juan Nagel, economista y académico de la Escuela de Negocios ESE de la Universidad de los Andes (Uandes), explica que una de las claves está en la combinación entre población y crecimiento económico: "Si Perú llega a superar en tamaño a Chile, esto obedece a que la población de Perú es un 75% más grande que la población de Chile. Esto hace que, a medida que el PIB de Perú va creciendo a ritmos mayores a los de la economía chilena, el nivel de PIB per cápita del Perú va subiendo y, multiplicado por una población mayor, lleva a un PIB total que es mayor al chileno".

Sin embargo, el académico aclara que una economía más grande no implica necesariamente mejores condiciones de vida para sus habitantes. "Aquí hay que distinguir entre el tamaño del PIB, que es el tamaño total de la economía, y el PIB por habitante, que mide el nivel de vida promedio", sostiene.

Más inversión y una minería más dinámica

Pese a los desafíos que enfrenta Perú en infraestructura y combate a la pobreza, Nagel destaca que su economía crece a un ritmo más acelerado y atrae mayores inversiones que la chilena.

"Su economía es más dinámica, crece a ritmos más acelerados y atrae más inversión. Por ejemplo, la minería peruana es más dinámica que la minería chilena y Perú está atrayendo mayores inversiones que Chile. Su producción no está cayendo tanto como en Chile", explica el académico de la Uandes.

A esto se suma otro factor que el economista considera relevante para el crecimiento: las diferencias demográficas entre ambos países. "La tasa de fertilidad en Perú aún es alta comparada con Chile. Esto le agrega dinamismo a su nivel de crecimiento", sentencia.

Dirección del Trabajo alerta por correos falsos que anuncian el inicio de fiscalizaciones

- **Los mensajes se hacen pasar por comunicaciones oficiales de la DT y están dirigidos a empleadores. El Servicio recomienda evitar abrir enlaces y archivos adjuntos y, ante cualquier duda, consultar directamente con la Inspección del Trabajo.**



La Dirección del Trabajo (DT) alerta a los empleadores sobre la circulación de correos electrónicos falsos enviados a nombre de la institución, en los que se informa el supuesto inicio de una fiscalización laboral.

El Servicio tomó conocimiento de esta situación luego de que algunas empresas consultaran por un mensaje de estas características. La Dirección del Trabajo informa que el correo reportado no fue enviado por la institución.

La DT recuerda que sus correos oficiales se envían desde direcciones con dominio @dt.gob.cl. Si existen dudas sobre la autenticidad de un mensaje, la recomendación es consultar directamente con la Inspección del Trabajo correspondiente, utilizando los datos de contacto publicados en el sitio institucional.

Qué hacer si recibe un correo sospechoso

- Revise la dirección completa del remitente, además del nombre que aparece en pantalla.
- Evite hacer clic en enlaces, abrir archivos adjuntos o responder al mensaje.
- Antes de entregar documentos de la empresa o datos de sus trabajadores, verifique el origen de la solicitud.

Post Teletón, inclusión pendiente



Alejandra Ríos Urzúa
Directora del Observatorio para la Inclusión U. Andrés Bello

Las 27 horas de amor terminaron y la Teletón superó la meta. Pero este año costó alcanzarla. ¿Estaremos mirando con distancia la inclusión de las personas con discapacidad (PcD)?

La recaudación no permite por sí sola medir el compromiso, especialmente considerando las dificultades económicas que enfrentan muchas familias chilenas. Sin embargo, cabe preguntarse cuánto del esfuerzo realizado durante la campaña se traduce en reconocimiento real de lo que aporta la diversidad, una vez que termina la transmisión.

En un escenario de alta cesantía, encontrar empleo resulta difícil para muchos. Pero para quienes además deben sortear sesgos, atravesar procesos de selección inaccesibles y enfrentar dudas sobre sus capacidades, el desafío es aún mayor. Debemos evitar que la distancia con que se mira la discapacidad se transfiera también a las decisiones de contratación.

La escasez de empleo no puede justificar la postergación de la inclusión. Precisamente en tiempos difíciles debemos cuidar que las oportunidades también lleguen a quienes el sistema suele excluir. Contratar a una PcD significa reconocer sus competencias y su derecho a aportar, desarrollarse y participar.

En este sentido, las empresas tienen una responsabilidad concreta: revisar sus procesos de reclutamiento, selección y contratación; eliminar barreras; ofrecer los ajustes necesarios y generar condiciones para permanecer y progresar en el trabajo. En definitiva, que el compromiso expresado durante la campaña se traduzca en oportunidades de participación laboral concretas.

La rehabilitación es el punto de partida para abrir posibilidades en contextos educativos, de empleo y participación social. La meta económica ya se alcanzó; ahora tenemos el desafío de que la inclusión logre romper la barrera que hoy imponen las cifras de desocupación y que la inclusión no sea olvidada con la lectura del último cómputo

Entrenamiento conjunto con Bomberos potencia la preparación operativa de especialistas de la Escuela de Aviación Ejército

Los alumnos del Curso Básico para Suboficiales de Material de Aviación Ejército, pertenecientes a la subespecialidad de Salvamento y Extinción de Incendios (SEI), desarrollaron una fase práctica en el Campo de Entrenamiento del Cuerpo de Bomberos de Rancagua en conjunto con la 8va. Compañía de Bomberos. La instrucción estuvo orientada a consolidar las competencias operativas necesarias para responder ante emergencias en el ámbito de la aviación militar.







Durante las jornadas, el personal ejecutó maniobras de control y combate de siniestros mediante la operación de material mayor y menor, aplicando estrictos protocolos de seguridad tanto para los rescatistas como para la protección de aeronaves e instalaciones. Asimismo, se llevaron a cabo procedimientos tácticos de búsqueda, rescate y extracción de víctimas, empleando herramientas especializadas bajo condiciones simuladas de alta exigencia operacional.

Esta instrucción en terreno permitió transferir los conocimientos teóricos a escenarios controlados en tiempo real, afianzando habilidades técnicas críticas y fomentando el uso seguro y eficiente de los recursos asignados, en estricto cumplimiento del programa formativo de la especialidad.

Al respecto, el Sargento Segundo Luis Arriaza C., profesor de la Unidad de Aprendizaje, destacó: "Esta etapa práctica resulta clave para que los alumnos transfieran la teoría al terreno. Operar con equipos reales les permite mecanizar los procedimientos de salvamento y combate de incendios, internalizando la seguridad del personal y la preservación del material como principios transversales en cada maniobra".

Por su parte, el Cabo Brandon Caroca A., alumno del curso, señaló que, "la experiencia en terreno nos permitió, no solo familiarizarnos con el material y las exigencias de una emergencia real, sino también fortalecer la coordinación y el trabajo en equipo, factores decisivos para una respuesta rápida y segura".

Con este tipo de entrenamientos, la Escuela de Aviación Ejército reafirma su compromiso con la excelencia formativa de los especialistas SEI, asegurando capacidades de respuesta inmediata y eficiente en apoyo directo a las operaciones especiales y misiones de la Aviación del Ejército.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas del Ejército.

EXTRACTO

JUZGADO DE LETRAS DE CURACAUTÍN, causa rol V-6-2026, concedió posesión efectiva herencia intestada quedada al fallecimiento de doña Margarita Elizabeth González Astudillo, cédula de identidad N° 24.257.133-9, a su cónyuge don ÓSCAR LUIS ORTIZ RIVAS, y a sus hijas doña IVANA RAQUEL ORTIZ GONZÁLEZ y a doña KAREN YAMINA ORTIZ GONZÁLEZ. Secretaria.

Yessica Analia Olate Figueroa
Secretario PJUD

07, 10 y 11/11/2026









SE OFRECE

TRABAJOS DE:

- Desmoche de Arboles
- Realización de Cercos de Madera
- Limpieza de Sitios

Contactar:
Erasmo Cid +56 9 33095762

DIRECTORIO PROFESIONAL



ESTUDIO JURÍDICO

Alex Sepúlveda Torres
ABOGADO

- Redacción de escrituras
- Contratos
- Causas civiles y de familia
- Asesoría jurídica integral

+56 994512744
Calama N° 1000 Victoria

ESTUDIO JURÍDICO

Rodrigo Germani Gay
Ricardo Germani Gay
ABOGADOS

- Abogados
- Posesión Efectiva
- Redacción de Escrituras
- Contratos
- Juicios Civiles
- Laborales

Atención de Lunes a Viernes de 9 a 13 horas y de 15 a 19 horas

Gral. Lagos 529 - Victoria
452 846148

ENFERMERA

Marilyn Gallegos
Enfermera a domicilio y Cuidado de Pacientes

- Postítulo de heridas avanzadas.
- Especialidad en hemodiálisis.
- Toma de muestras de sangre.
- Electrocardiograma y Holter (con informe de cardiólogo) de presión arterial
- Vacunas (adulto)
- Tratamiento antibiótico
- Instalación de sonda (foley y nasogástrica)
- Control de signos vitales
- Control de glicemia
- Curación avanzada de heridas.
- Planes de cuidado de pacientes (Diario - Semanal)

Convenio Fonasa
marilyn.gallegos@hotmail.com
+56 9 61244406

CONTADORES

Luis Hugo Erices Acuña

- Asesorías tributarias, técnicas, contables
- Leyes sociales
- Reclamaciones tributarias
- Iniciación de actividades y términos de giro

Chorrillos 1046 - Victoria
452841711

LAS NOTICIAS

Desde 1910

El Diario de La Provincia de Malleco

PUBLICA:

AQUÍ

TUS AVISOS JUDICIALES

- Posesión Efectiva
- interdicción
- Notificaciones
- Remates
- Orden de No Pago
- Extravió Documentos

452841543

lasnoticiasdemalleco.cl

SALGADO PROPIEDADES

Victoria Parcelas

PARCELA 5000 MTS. Excelente ubicación sector Dumo.

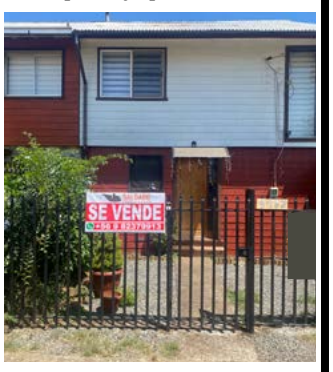
PARCELA A 1 KM. DE VICTORIA, 5.000 m² a orillas de camino vecinal.

Casas Victoria

Excelente ubicación, casa grande, con locales comerciales.



Casa población 3, 3 dormitorios, living comedor, cocina , baño, patio y quincho.



Casa nueva, 4 dormitorios, 3 baños, living comedor grande, estacionamiento techado, 125 m².



Casa población Emilio Delarze, 4 dormitorios, 2 pisos, baño y estacionamiento techado.



EXCELENTE SITIO DE 5 MIL METROS CON LUZ Y AGUA KM 1 CAMINO TRAIGUÉN.

EXCELENTE SITIO DE 50 X 50.



SITIO DE 850 X 25 MTS. BUENA UBICACIÓN

Consulte su Arriendo
CHORRILLOS 1083- Galería Suiza Oficina 6 - Fono +56 982379913 sergiosalgadosan@gmail.com
VICTORIA

Terrazas del
VOLCÁN
condominio

"**Tu nuevo hogar** toma forma. Calidad y diseño
en cada detalle. ¿Quieres ser parte de esto?
¡Compra tu casa hoy!"

¡VENTA EN VERDE!

Piscina
Gimnasio
Conserjería
para disfrutar.
Conoce tu nuevo espacio, más cómodo, eficiente y familiar.

Victoria
CHILE

CASAS DE **1 PISO**
Descubre
2 MODELOS
2 y 3
Dormitorios
1 BAÑO

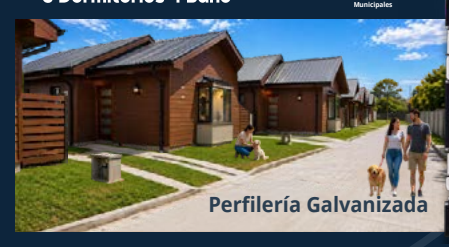
Isabel Allende
2267
VICTORIA

Modelo COIHUE A
3 Dormitorios 1 Baño
54,44 m²
55 m² Municipales
Albañilería reforzada



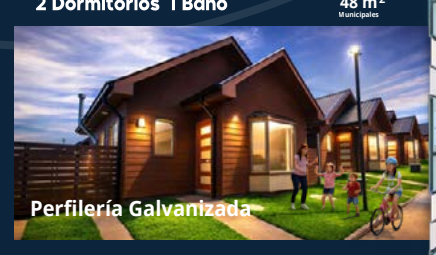


Modelo COIHUE B
3 Dormitorios 1 Baño
54,44 m²
55 m² Municipales
Perfilería Galvanizada





Modelo LENGA
2 Dormitorios 1 Baño
47,75 m²
48 m² Municipales
Perfilería Galvanizada





San Francisco
GRUPO INMOBILIARIO

+56 9 4476 8472
contacto@isanfrancisco.cl

www.isanfrancisco.cl